

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2024



1

Canacindra pide a Pemex acelerar el pago a proveedores

Canacindra reiteró que para la industria nacional y toda su cadena productiva, resulta de suma importancia que la empresa productiva del Estado se regularice a la brevedad en sus pagos a proveedores tanto para las grandes empresas como para las mipymes.

La industria nacional solicitó a Petróleos Mexicanos (**Pemex**) acelerar y [aumentar la regularización del pago a los proveedores](#), en especial las **micro, pequeñas y medianas empresas** -que enfrenta falta de financiamiento para subsistir-, y con ello se salde la deuda antes de concluir este sexenio.

Juan Manuel Chaparro Romero, vicepresidente de Fomento Industrial del Sector Metal Mecánico de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (**Canacindra**) dijo que los pagos realizados hasta el momento, “no han sido lo suficiente -en monto- para reducir la deuda significativamente con estas empresas”; cuya deuda que, **Pemex** reconoce que para abril de este año registraba un monto promedio que rondaba en los 140,000 millones de pesos.

Canacindra reiteró que para la industria nacional y toda su cadena productiva, resulta de suma importancia que la empresa productiva del Estado se regularice a la brevedad en sus pagos a proveedores tanto para las grandes empresas como para las **mipymes**.

Hace unos días, el director general de **Pemex**, Octavio Romero, informó que se estaría aumentando significativamente los pagos- un incremento superior al 40% de los montos que estaba realizando durante el primer trimestre de este 2024- a sus proveedores, lo cual fue bien recibido por las empresas, pero urge que los pagos se realicen en forma eficiente y rápida, ya que, para algunas empresas estos pagos ya datan con retrasos desde el año pasado.

Las empresas clasificadas como **MiPymes** y afectadas por esta falta de pagos, pertenecen a las ramas proveedoras de tornillos, material eléctrico, equipos y maquinaria eléctrica, equipos de protección personal, papelería, refacciones, pinturas y servicios en general.

En el momento que estas **MiPymes** se vean beneficiadas por los pagos de Pemex; estas empresas, también estarán transmitiendo pagos a su vez a sus propios proveedores a quienes, por falta de flujo de caja ocasionado por esto, tampoco habían pagado sus adeudos.

Incluso, existen reclamos de que la empresa ha sustituido ciertos químicos de menor calidad y sin normatividad, en la elaboración del crudo, lo que ha generado acusaciones de provocar mayor contaminación y colocar a la empresa como la número 13 de las más contaminantes del planeta.

Los legisladores exigieron a la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) investigar los señalamientos contra el director general de Pemex, Octavio Romero, y su director corporativo administrativo, Marco Herrería, en el sentido de que dejaron de comprar los insumos y químicos necesarios para procesar el petróleo crudo, lo que ha generado contaminación y daños ambientales sin contar probables enfermedades a los trabajadores.

Según el reporte trimestral de Pemex, las emisiones de óxidos de azufre se ubicaron en 277.8 millones de toneladas, que representan incremento en 8.5% en comparación con el mismo trimestre del 2023, debido al aumento del gas ácido.

El legislador panista Héctor Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, demandó a la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) y a la Secretaría de la Función Pública (**SFP**) investigar y sancionar la compra y utilización de químicos de baja calidad y altamente contaminantes para el procesamiento de petróleo crudo en **Pemex**.

“Este tipo de anomalías y el incumplimiento de cualquier norma técnica a cargo de Pemex para mitigar los efectos contaminantes tienen que ser revisados por la **ASF**, pero también por la SFP, además de que existen también otros organismos en materia ambiental que pueden generar estudios o análisis sobre los elementos que se están utilizando para la refinación de combustibles”, puntualizó Téllez.

En ese contexto, los empresarios y legisladores exigieron a las autoridades obligar a la petrolera a adquirir los químicos e insumos necesarios para procesar de manera adecuada el crudo sin generar contaminación. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2024



2

Apagones afectaron a 5% de los usuarios del sistema eléctrico: CFE

La estatal eléctrica atribuye a la emergencia climática y al calor atípico que ha generado el desbalance de la red que se vivió la semana pasada, sin embargo, a lo largo del sexenio su capacidad de generación ha crecido apenas a la par de la demanda, lo que mantiene presionado el margen de reserva operativa del sistema.

Los cortes a la energía por la falta de disponibilidad de plantas generadoras y la alta demanda entre usuarios por los intensos aumentos en la temperatura provocaron que entre los días 7 y 9 de mayo se interrumpiera de manera rotativa el suministro a alrededor de 2 millones 660,501 usuarios, que son el 5% de clientes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), admitió su director general, Manuel Bartlett.

“El problema fue de tres días que se resolvió totalmente”, expuso Bartlett una semana después de los acontecimientos en la conferencia del Ejecutivo desde Palacio Nacional, “en la noche, el pico, tuvimos una incapacidad de atacarlo y por eso tuvimos cortes que duraron una hora nada más. Pero el sistema eléctrico funcionó”.

En lo que va del sexenio (entre el 2018 y el 2023) la capacidad de generación bajo el control de la CFE (que suma sus plantas y las de los Productores Independientes de Energía) creció 11% a 61,449 MW, de acuerdo con su último reporte anual entregado a la Bolsa Mexicana de Valores.

En tanto, entre el 2017 y el 2022 (último año reportado por la Sener en su Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional, Prodesen, 2023-2037), se consigna que la demanda máxima integrada del Sistema Eléctrico Nacional creció también 11% a 51,108 MW.

De acuerdo con expertos, para que el margen de reserva operativa no se vea presionado, la capacidad eléctrica debe crecer más rápido de que la demanda máxima, considerando además que una parte importante de la capacidad total no está siempre disponible y existen plantas que se ven afectadas por fenómenos naturales que se han vuelto más recurrentes (como las hidroeléctricas, ante el escenario de sequías).

El director general del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), Ricardo Octavio Arturo Mota Palomino ofreció una explicación de las funciones del organismo para garantizar la seguridad y el control operativo del Sistema Eléctrico Nacional, con lo que aclaró que las alertas emitidas por el organismo que encabeza indican precaución y no necesariamente una alteración extrema.

En cambio, cuando una emergencia se declara se debe a la falta de reserva y se tiene que afectar a los consumidores, lo que puede ocurrir en cualquier momento y estación del año, debido a la extensión del sistema mexicano, así como a su susceptibilidad a eventos como la salida de operación de plantas generadoras.

Según su explicación, las medidas tomadas, como las desconexiones de carga -apagones- buscan prevenir un riesgo mayor que afectaría a todo el país.

Capacidad es suficiente: CFE

Para abastecer la demanda y el consumo en México que ha alcanzado valores cercanos a los 50,000 megawatts, pero la capacidad total de energía eléctrica del país es de 87,000 megas, “tenemos capacidad suficiente para atender todos los requisitos que la población y el país demandan”, afirmó el director corporativo de Planeación Estratégica de la CFE, Juan Antonio Fernández Correa.

Especialistas en el tema, opositores y ex funcionarios de alto nivel detallaron a lo largo de la contingencia que el que se haya llegado a contar con una reserva de capacidad menor a 3% de los pronósticos de demanda se debió parcialmente al mayor consumo, pero sobre todo fue un fenómeno causado porque no ha habido los incrementos necesarios de capacidad comprometidos por el gobierno.

Los directivos de la CFE revelaron que se ha llegado al quinto mes del último año de esta administración con únicamente cuatro de 22 proyectos de plantas para nueva generación limpia concluidos: cuatro corresponden a centrales hidroeléctricas, que en conjunto tienen una capacidad de 322 megawatts, que es 8.2% de la capacidad de todos los planes de energía limpia de la estatal, de 6,925 megawatts para el sexenio.

La capacidad de generación del Sistema Eléctrico Nacional supera los 87,000 megawatts de los cuales el 68% corresponde a la estatal eléctrica al juntar su infraestructura con la de los productores independientes de energía. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2024



3

Apagones en México: ¿Cómo proteger tus aparatos eléctricos?

Un alto consumo energético por parte del sector industrial, la baja inversión en infraestructura, poca eficiencia energética y las altas temperaturas son factores que propician cortes en el suministro de energía con la finalidad de evitar un colapso en las redes de transmisión de electricidad del país.

Los [recientes apagones eléctricos](#) que han impactado al 80% del territorio nacional están propiciados por una combinación de factores como: una alta demanda de consumo energético debido crecimiento del sector industrial por el nearshoring; deterioro en la infraestructura de transmisión; baja eficiencia energética; y los efectos del cambio climático con [altas temperaturas en diversas zonas del país](#) que se traducen en un mayor consumo de sistemas de enfriamiento, de acuerdo con el Colegio de Economistas de Aguascalientes.

Teniendo en cuenta estas variables, hay regiones del país que resultan más afectadas como el Bajío, el Norte y las penínsulas de Yucatán y Baja California, ante esto la institución dio una serie de recomendaciones a la población para evitar daños en los aparatos por los cortes a la energía cuando hay una alta demanda en el Sistema Eléctrico Nacional.

1.- Desconectar aparatos electrónicos que estén sin usar

Desconectar todos los electrodomésticos que no se usan, pero que suelen dejarse enchufados, como, televisores, microondas, licuadoras, impresoras, etc. Aunque no estén encendidos, si están conectados, siguen consumiendo electricidad.

2.- Evitar el uso simultáneo de aparatos de alto consumo eléctrico

No utilizar aires acondicionados junto con otros aparatos de alto consumo, como lavadoras, secadoras, hornos y microondas, ya que esto puede sobrecargar el sistema eléctrico.

3.- Limitar el consumo de electricidad entre las 8 p.m. y las 10 p.m.

Este es el periodo de mayor demanda energética, reducir el consumo en estas horas no solo ayuda a evitar sobrecargas en el sistema, sino que también puede generar ahorros, ya que la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) tiene diferentes tarifas de cobro dependiendo de la hora del día y este es el horario con mayor costo.

4.- Cargar dispositivos en las mañanas

Las tarifas más bajas son de 12 a.m. a 6 a.m.; la intermedia de 6 a.m. a 8 p.m. cargar las baterías de computadoras y celulares por la mañana o usar la lavadora en las primeras horas de la mañana para evitar el horario de mayor demanda.

5.- Reguladores de voltaje

Instalar reguladores de voltaje permite evitar daños causados por cortes repentinos de energía en electrónicos, como computadoras, televisores y otros.

6.- Reservas de hielo en el refrigerador

Para días calurosos en los que se esperan cortes de energía, una reserva de hielo puede ser útil para conservar los alimentos perecederos.

7.- Mantenerse informado

Monitorear las alertas del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) para conocer las zonas afectadas por los apagones.

El gobierno no se hace responsable por los daños a electrodomésticos debido a cortes de energía, la adopción de estas medidas preventivas puede mitigarlos y garantizar un uso más eficiente y seguro de la electricidad en el hogar. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2024

Boric anuncia un segundo llamado a productores de litio

4

El mandatario señaló que “la inversión extranjera ha notado que Chile es un país atractivo, el hecho de haber logrado récord de inversión directa en 2023 muestra que se confía en el país porque tenemos reglas claras e instituciones sólidas”.

El Presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció este jueves una serie de iniciativas tendientes a seguir fomentando la atracción de inversiones al país.

En el marco del Séptimo Foro Internacional de Inversiones, organizado por InvestChile, el mandatario señaló que “la inversión extranjera ha notado que Chile es un país atractivo, el hecho de haber logrado récord de inversión directa en 2023 muestra que se confía en el país porque tenemos reglas claras e instituciones sólidas”.

Y también realizó diversos anuncios, como en materia de la Estrategia Nacional del Litio, donde anticipó que “a inicios del segundo semestre Corfo va a hacer una segunda convocatoria para poder seleccionar productores especializados de litio para impulsar iniciativas de valor agregado en nuestro país”.

El jefe de Estado agregó que “nos importa mucho que complejicemos nuestro modelo de desarrollo y que seamos capaces de generar encadenamientos productivos y transferencia tecnológicas”, a lo que señaló que en materia de litio en este foro “Enami está haciendo un llamado abierto a manifestar interés de asociarse con esta empresa para financiar, operar y desarrollar el proyecto de litio Salares Alto Andino”.

Siguiendo con un mensaje enfocado en atraer más inversiones, Boric indicó que en materia tecnológica el Ministerio de Ciencia durante el segundo semestre “va a presentar el plan nacional de data centers. Chile alberga hoy a 22 y esperamos la llegada de 28 más, porque las características de nuestro país generan un ambiente seguro y predecible para poder invertir en el largo plazo en esta materia”.

Señaló que el futuro plan “va a contar con la participación de industria, sociedad civil, organismos públicos y locales que generen lineamientos entre el Estado y los privados”.

El Economista

Retiran estímulo fiscal a la gasolina Magna; automovilistas pagarán IEPS completo

El retiro de los estímulos fiscales a los combustibles se explica porque los precios internacionales del petróleo y la gasolina se han reducido en las últimas semanas.

El gobierno federal retiró [el estímulo fiscal a la gasolina regular](#) o Magna para la semana del 18 al 24 de mayo, con lo que los automovilistas deberán pagar la cuota completa de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que es de 6.1752 pesos por litro.

De esta manera, todos los combustibles fósiles (incluida la gasolina Premium o roja y el diésel, que desde hace semanas ya no contaban con apoyos del gobierno) quedaron **sin estímulos fiscales**.

La cuota completa de IEPS que se deberá pagar por cada litro de gasolina Premium es de 5.2146 pesos por litro; mientras que en el diésel la cuota será de 6.7865 pesos por litro.

El **retiro de los estímulos fiscales** se explica porque los precios internacionales del petróleo y la gasolina se han reducido en las últimas semanas.

Desde el máximo en el año que tocó a mediados de abril, el **precio spot de la gasolina regular** en la Costa del Golfo estadounidense (un precio de referencia a nivel internacional) se ha reducido 7.35% hasta el 16 de mayo, pasando de 2.666 a 2.46 dólares por galón.

No obstante, el viernes incrementó 3.1% en línea con [los precios internacionales del petróleo](#), después de que datos económicos en Estados Unidos y China (los dos principales consumidores de crudo) reforzó las esperanzas de que haya una mayor demanda.

En México, la SHCP utiliza los **estímulos a las gasolinas** para mantener sus precios estables y aminorar el impacto por alzas súbitas en las cotizaciones internacionales de los combustibles.

Cuando los precios internacionales suben, el gobierno incrementa el estímulo y cobra menos IEPS a las gasolinas. Por el contrario, cuando los precios internacionales bajan, se reducen los estímulos y se cobra más IEPS. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2024

Pemex vs Pemex

5

Los equipos de Gálvez y Sheinbaum tienen miradas distintas sobre la deuda de Pemex.

La diferencia más grande entre los proyectos de nación que se pelean la Presidencia de la República, en cuanto al sector energético, es el papel de las empresas estatales.

En el de Xóchitl Gálvez, la consigna es regresiva: tanto Pemex y CFE estorban en el desarrollo de una industria que marche al ritmo marcado por el sector privado. En este sentido, ofrecen la consolidación de la reforma energética de 2013, cuya misión fue la apertura de toda la industria, tanto eléctrica como de hidrocarburos, para generar un mercado abierto donde se beneficiaría a los grandes capitales extranjeros.

Una de las múltiples pruebas de ello ha sido la situación financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex), cuya deuda de 2.1 billones de pesos (la más grande del mundo para una empresa de su tipo), reportada al cierre de 2018, fue adquirida en su mayoría (60 por ciento), durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. El caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no fue distinto, por mandato de la reforma se creó un mercado abierto de energía que le pasó factura a la empresa de 8 mil millones de pesos por cargos de porteo que no se cobraron, y que le restó volumen de generación hasta aportat 38 por ciento de la electricidad en el país. Hoy se logró recuperar a 52 por ciento.

A decir de Alonso Romero, maestro en Mercados y Finanzas Energéticas por la Universidad de Edimburgo, e integrante del equipo de Claudia Sheinbaum, es importante tener empresas públicas fuertes, pues “no hay transición energética más rápida que la que se hace a través del Estado”, señaló en una mesa de debate organizada por Leo Zuckermann en Foro TV.

En este contexto, en el llamado primer piso de la Cuarta Transformación, que corresponde al sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, se implementó toda una estrategia para fortalecer a las empresas del Estado. Por ejemplo, Pemex reportó utilidades por primera vez dos años seguidos; de igual forma se estabilizó la producción en 1.8 millones de barriles diarios, incluyendo tanto crudo como condensados. En cuanto al Sistema Nacional de Refinación, los peñistas lo entregaron funcionando al 38 por ciento de su capacidad, y 70 por ciento de importaciones; hoy opera al 68 por ciento y se importa solo el 30 por ciento, mientras que “para septiembre del 24 estaremos viendo solo un 6 por ciento”, con la entrada en operaciones de la refinería de Dos Bocas, agrega Alonso.

Para el equipo de Gálvez, a quien representó en la misma mesa de discusión, Rosanety Barrios, maestra en Finanzas por la UNAM, y maestra en Regulación Económica de Industrias de Red por la Universidad de Barcelona, para Pemex se tiene que dar golpe de timón, que sea “gobernada por expertos honestos”, y explicarles a los más de 100 mil trabajadores “cómo violan todos los días violan las normas ambientales”, y deben dejar de ser una petrolera para convertirse en una empresa de energía. En este mismo proyecto, la propuesta del prianismo está en cerrar las refinerías del país y convertir sus terrenos en centros de distribución de amoniaco verde, entre otras ideas.

De cualquier manera, se anticipan cambios en el sector energético, pues como lo hemos informado en este espacio, la intención de Sheinbaum y su equipo, que están al frente en las encuestas a dos semanas de las elecciones, es llevar a cabo una transición ordenada que permita generar un piso de bienestar que beneficie a la población.

FRANCIA SE APUNTA

México cuenta con un extenso potencial en la producción de bioenergéticos debido a la gran cantidad de residuos orgánicos generados por diversas industrias, como la agropecuaria e industrial. El biogás generado puede utilizarse directamente para producir energía eléctrica y térmica, y también puede convertirse en biometano, que tiene un alto potencial como combustible y como alternativa sostenible al gas natural convencional.

Sin embargo, la Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana, que preside Xavier de Bellefon; en conjunto con las empresas francesas Engie, dirigida por Felisa Ros; Veolia, a cargo de Arnaud Penverne; EDF Renewables, con Gerardo Pérez; y Michelin, de Matthieu Aubron; presentarán propuestas de políticas públicas a las candidatas, y al candidato a la Presidencia de México, para fortalecer la seguridad energética e hídrica del país.

Ahí, destaca la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, así como cambios a la regulación actual de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que obstaculiza la promoción de soluciones para producir electricidad mediante bioenergéticos.

De lograr estos cambios, así como otros puntos en cuanto a generación y transmisión de energía, eficiencia energética, energías renovables, geotermia y agua, las empresas francesas podrían realizar una inversión en México superior a los 10 mil millones de dólares. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2024



6

¿Sábado de apagones? Cenace declara estado de alerta en Sistema Eléctrico Nacional

La fuerte ola de calor sigue afectando al Sistema Eléctrico Nacional, por lo que este sábado nuevamente se activó el Estado Operativo de Alerta.

[El Sistema Eléctrico Nacional](#) sigue atravesando una grave problemática, debido a que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) ha declarado **la entrada del Estado Operativo de Alerta, por lo que existe la posibilidad de que** a lo largo de este sábado 18 de mayo **ocurran apagones** en distintas zonas del país y así evitar que colapse el sistema eléctrico.

El Estado Operativo de Alerta se decretó a partir de las 08:23 horas, pero **hasta el momento no se han registrado interrupciones en el sistema eléctrico nacional.**

“Se informa a la población en general que las notas informáticas del #CENACE sobre los estados operativos en alerta y emergencia en el Sistema Interconectado Nacional, publicadas el 17 y 18 de mayo, no han implicado interrupciones generalizadas en el [suministro eléctrico](#)”, publicaron en la cuenta oficial del Cenace.

De esta forma, las autoridades del Cenace **podrían aplicar interrupciones en el suministro eléctrico durante las próximas horas** de este sábado 18 de mayo.

Dicha problemática se ha estado presentado de manera constante debido a las [altas temperaturas](#) que se registran en nuestro país y **esta situación provoca el incremento en la demanda de energía.**

De acuerdo con la Ley de la [Industria Eléctrica](#), el Estado Operativo de Emergencia se debe aplicar bajo las siguientes circunstancias:

- En el momento en que la operación del **Sistema Eléctrico Nacional (SEN)** no tiene adecuados márgenes de reserva.

- En caso de que se opera el sistema fuera de los límites de seguridad.
- En el momento en que las transferencias de potencia son mayores a las recomendables.
- Cuando existe insuficiente reserva rodante, existen violaciones operativas y de diseño y se compromete la integridad del sistema, al punto en que el CENACE puede acreditar que ninguno de los mecanismos previstos en **las Bases del Mercado** que le permiten adquirir potencia es adecuado para responder de manera efectiva ante condiciones inminentes de racionamiento del suministro, que puedan afectar a un número importante de usuarios por un periodo significativo de tiempo.

¿Qué son los apagones programados y cuándo se aplican?

Los apagones programados se ejecutan cuando se desconecta temporalmente el suministro eléctrico, con el propósito de hacer mejoras y reparar la infraestructura de la red eléctrica.

El CENACE realiza **los apagones de forma escalonada y por bloques**, esto con el propósito de que las personas no se queden sin energía eléctrica durante largos periodos de tiempo.

El horario en que se consume más energía eléctrica en México son entre las 18:00 y las 22:00 horas, afortunadamente el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) declaró en conferencia matutina en Palacio Nacional que ya se encuentran trabajando en conjunto con CENACE y la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\) para atender esta demanda de luz.](#) El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2024



Próximo gobierno deberá promover energías limpias con participación privada: ICC México

El organismo internacional presentó sus propuestas a las y el candidato a la presidencia de la República consistentes en cinco prioridades estratégicas El próximo gobierno deberá promover una economía más robusta y limpia, al acelerar la transición energética y permitir la participación de las empresas privadas en energía y otros sectores estratégicos, consideró la **International Chamber of Commerce México (ICC México)**.

De cara a las próximas elecciones, el organismo bajo el mando de **Claus von Wobeser** presentó a las y el candidato a la presidencia de la República un documento con propuestas concretas reunidas en cinco rubros, o prioridades estratégicas, para el progreso y bienestar de México: **Crecimiento verde incluyente; Innovación para todos, Paz y prosperidad; Financiamiento para el desarrollo, y Comercio e inversión.**

“Estas prioridades reflejan la convicción del organismo de que México debe actuar con urgencia para combatir el cambio climático y fomentar una economía más limpia y robusta, incluyendo la participación de las empresas en los mercados de energía y otros sectores estratégicos”, planteó.

Según refirió el organismo, las propuestas ya fueron enviadas a **Claudia Sheinbaum Pardo**, candidata por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”; a **Xóchitl Gálvez Ruiz**, abanderada por la coalición “Fuerza y Corazón por México”, y a **Jorge Álvarez Máynez**, abanderado por el partido Movimiento Ciudadano.

La Cámara consideró que el o la futura presidente de México, independientemente de su afiliación política, **se enfrentará a una serie de desafíos sin precedentes y debilidades estructurales** que requieren una respuesta inmediata y concertada. En este sentido, el organismo instó a un **“gran acuerdo nacional”** que involucre a todas las fuerzas políticas, el sector empresarial y la sociedad civil, para abordar estos retos y capitalizar las oportunidades emergentes.

“De cara a las elecciones más significativas de la historia de México el próximo 2 de junio, México se encuentra ante desafíos complejos que solo pueden superarse mediante la consolidación del Estado de Derecho, actualmente en crisis y esencial para asegurar el lugar de México en el escenario mundial”, señaló Von Wobeser.

Agregó que México requiere de un liderazgo presidencial capaz de negociar, abierto y dispuesto al diálogo. Por ello, apuntó, espera que el próximo gobierno **termine con el distanciamiento entre el Poder Ejecutivo y el sector empresarial**, y que se comprometa a un diálogo constructivo para comenzar una nueva etapa de crecimiento y bienestar, construyendo el México que todos deseamos, señaló.

Von Wobeser reafirmó asimismo el compromiso de la ICC México por trabajar con el nuevo gobierno *“para seguir impulsando el desarrollo y ayudar a construir el México que todos anhelamos: un país en paz, próspero y lleno de oportunidades para todos”.*

El documento “Las propuestas de ICC México para el gobierno de México 2024-2030” plantea en sus distintos rubros:

1.- Crecimiento verde incluyente:

- Acelerar la transición energética hacia fuentes renovables y eficientes.
- Cumplir con los acuerdos internacionales de reducción de emisiones.
- Implementar una Agenda de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Gobernanza.

2.- Innovación para todos:

- Mejorar la conectividad y reducir el costo del espectro digital.
- Implementar un Plan Nacional de Digitalización.
- Generar incentivos y subsidios focalizados para impulsar la innovación.
- Proteger a las personas y empresas contra ciberataques.
- Atender los retos regulatorios de la inteligencia artificial, especialmente en propiedad intelectual.

3.- Paz y prosperidad:

- Fortalecer el Estado de Derecho para garantizar la certeza y seguridad jurídica.
- Combatir la corrupción mediante una reforma integral de la Fiscalía General de la República.
- Reducir la corrupción en las compras públicas y acotar la discrecionalidad del gasto.
- Fortalecer la Seguridad Nacional en carreteras y zonas urbanas.

4.- Financiamiento para el desarrollo:

- Adoptar la Ley Modelo de la UNCITRAL sobre Documentos Electrónicos Transferibles.
- Implementar mecanismos para comprobar la buena calidad crediticia y acceso a liquidez en créditos relacionados al comercio exterior.
- Promover la estabilidad, la inclusión financiera y el crecimiento económico, con énfasis en el financiamiento a las MIPYMES. EAD